ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA PERICIAL A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE CÓRDOBA Y PROVINCIA (ESPECIALIDADES B,E,F,G,I,M)

EXPEDIENTE: CONTR 2025 427387

ACTA NÚM. 3

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

Dª Julia Alberca Jiménez
Jefa de Negociado adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

Dª. M.ª del Pilar González de Canales Lora
Funcionaria adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

Secretario

D. Carlos Jiménez Díaz
Funcionario adscrito al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

En Córdoba, a las 11:30 horas del día 04 de febrero de 2026, y en la sede de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen y constituida para la adjudicación del contrato de Servicio de Asistencia Pericial a los órganos judiciales de Córdoba y provincia (especialidades B,E, F, G, I. M).

El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto ordinario, conforme a lo establecido en el art. 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es la toma en conocimiento del informe técnico en relación con las justificaciones presentadas por las licitadoras cuyas ofertas se encontraban en situación de anormalmente bajas emitido por el personal técnico adscrito a la Delegación Territorial y, posteriormente, establecer la clasificación de las ofertas.

Dicho informe técnico, emitido con fecha 02 de febrero de 2026 y que será publicado en el perfil del contratante, concluye que ha quedado justificada la viabilidad de las ofertas presentadas por las licitadoras: MB AGENCIA TÉCNICA DE PERITACIONES, ASOC PERITOS TASADORES ANDALUCÍA y CONESTEU.

La mesa acepta el criterio técnico contenido en el informe, por lo que procede a la clasificación de las ofertas, teniendo en cuenta la documentación contenida en los sobres electrónicos n.º 2 y 3, cuya apertura se llevó a cabo en la sesión de la mesa de fechas 02 de diciembre y 16 de diciembre de 2025, respectivamente, con el siguiente resultado:

CARLOS JIMENEZ DIAZ		05/02/2026 12:36:57	PÁGINA: 1 / 3
PEDRO JESUS LOPEZ MATA			
VERIFICACIÓN	NJyGwFT4g07b8WX4CflCOX073CAH2N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SERVICIO DE ASISTENCIA ASISTENCIA PERICIAL A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE CÓRDOBA Y PROVINCIA (ESPECIALIDADES B,E,F,G,I,M)			
	256.776,86 € (sin IVA) 310.700,00€ (con IVA)		
LICITADORES / CRITERIOS	MB AGENCIA TÉCNICA DE PERITACIONES	ASOC PERITOS TASADORES ANDALUCÍA	CONESTEU
PROYECTO TÉCNICO			
PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA(máx. 40 ptos)	**40 ptos**	**35 ptos**	**35 ptos**
PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
Importes de las ofertas (en euros, IVA excluido)	91.365,00 €	102.019,00 €	119.635,00 €
PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máx. 45 ptos)	**45 ptos**	**42,10 ptos**	**37,31 ptos**
COMPLEMENTOS DE CALIDAD			
Inclusión en la aplicación informática de gestión de datos que en PPT aparecen como deseables (2 puntos)	2	2	2
Reducción de plazos para la emisión de informes (máximo 3 puntos) V =Pmax * PV / PMB	2,79	3	2,58
Compromiso ejecución (máximo 10 puntos)	10	10	10
PUNTUACIÓN COMPLEMENTOS DE CALIDAD	**14,79 ptos**	**15 ptos**	**14,58 ptos**
TOTAL PUNTUACIÓN (Máx. 100 ptos)	**99,79 ptos**	**92,10 ptos**	**86,90 ptos**

POSICIÓN	LICITADORA	TOTAL PUNTUACIÓN
1ª	M B AGENCIA TECNICA DE PERITACIONES SL	**99,79 ptos**
2ª	ASOCIACION PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCIA	**92,10 ptos**
3ª	CONESTEU SOCIEDAD LIMITADA	**86,90 ptos**

Por lo anterior, la mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de considerar como mejor oferta la de M B AGENCIA TÉCNICA DE PERITACIONES SL, proponiendo que se efectúe el correspondiente requerimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a

CARLOS JIMENEZ DIAZ		05/02/2026 12:36:57	PÁGINA: 2 / 3
PEDRO JESUS LOPEZ MATA			
VERIFICACIÓN	NJyGwFT4g07b8WX4CflCOX073CAH2N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

lo dispuesto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concediéndose un plazo de diez días hábiles para que la presente a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 11:40 horas del día arriba

El Presidente de la Mesa	**El Secretario de la Mesa**
Fdo.: Pedro Jesús López Mata	Fdo.: Carlos Jiménez Díaz

CARLOS JIMENEZ DIAZ		05/02/2026 12:36:57	PÁGINA: 3 / 3
PEDRO JESUS LOPEZ MATA			
VERIFICACIÓN	NJyGwFT4g07b8WX4CflCOX073CAH2N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	